



PARA: DPTO.COMERCIAL
FECHA: AMBATO SEPTIEMBRE 13, 2023
DESTINO: QUITO
PERÍODO: 14/09/2023 AL 14/09/2023
JEFE COMISIÓN: ING. LANDIN FREDDY

COMISIÓN No.: 0495-2023

LIQUIDAR HASTA: 21/09/2023

A fin dar atención al plan de actividades a cumplirse según Orden de Movilización No. DC-0034-2023, sírvase tramitar la transferencia bancaria por UDS \$117 valor que es equivalente a los viáticos y gastos de comisión sujetos a la liquidación.

DETALLE DE TRANSPORTE: undefined

DETALLE DE INTEGRANTES Y VALORES DE LA COMISIÓN

PARA FECHAS	Empleados	Desde	Hasta	Días Viáticos	Días Subsist.	Sueldo	Viáticos	Subsist.	Moviliza.	Total
LANDIN ORDOÑEZ FREDDY MIGUEL		14/09/2023	14/09/2023	0	1	3.150,00	0,00	55,00	0,00	55,00
SALAS MONTEROS JORGE LUIS		14/09/2023	14/09/2023	0	1	1.698,86	0,00	31,00	0,00	31,00
CALDERON PEREZ JUAN CARLOS		14/09/2023	14/09/2023	0	1	1.698,86	0,00	31,00	0,00	31,00
							0,00	117,00	0,00	117,00

ING. LANDIN FREDDY
RECIBI CONFORME

RESP. GESTIÓN PAGO
ENTREGUE CONFORME

DETALLE DE INTEGRANTES Y LIQUIDACIÓN VALORES DE LA COMISIÓN

PARA FECHAS	Empleados	Desde	Hasta	Días Viáticos	Días Subsist.	Sueldo	Viáticos	Subsist.	Moviliza.	Total
CALDERON PEREZ JUAN CARLOS		14/09/2023	14/09/2023	0	1	1.698,86	0,00	31,00	0,00	31,00
LANDIN ORDOÑEZ FREDDY MIGUEL		14/09/2023	14/09/2023	0	1	3.150,00	0,00	55,00	3,00	58,00
SALAS MONTEROS JORGE LUIS		14/09/2023	14/09/2023	0	1	1.698,86	0,00	31,00	9,40	40,40
							0,00	117,00	12,40	129,40

Total recibido para la comisión USD\$: 117,00

Diferencia a LIQUIDAR por la empresa UDS\$: 12,40

DOCUMENTO DE RESPALDO Y OBSERVACIONES

No. Transferencia: -,0069-2023

Información detallada de las actividades realizadas en la comisión consta en memorando No.: DC-DIR-290-2023

Observaciones

NINGUNA

La presente liquidación se aprueba de acuerdo al informe y a los costos incurridos

COMISIÓN DE CONTROL

MD. MANUEL OTORONGO
PRESIDENTE EJECUTIVO

ING. LANDIN FREDDY
RECIBI CONFORME

RECURSOS HUMANOS
REVISADO POR

RESP. GESTIÓN PAGO
ENTREGUE CONFORME



21 SEP 2023

TRAMITE N° 38907
RECIBIDO POR: JAR

MEMORANDO DC-DIR-290-2023

PARA : PRESIDENCIA EJECUTIVA
DE : DIRECCIÓN COMERCIAL
ASUNTO : INFORME DE COMISIÓN CIUDAD DE QUITO. REVISIÓN DE CONVENIOS PARA LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE LA PLATAFORMA DE GESTIÓN COMERCIAL CIS/CRM
FECHA : Septiembre 20, 2023.

Como es de su conocimiento la EEASA, entró a operar con SAP desde el 7 de noviembre de 2022, pasando a formar parte de las once empresas distribuidoras en usar este sistema. Desde entonces se ha venido trabajando con normalidad en las diferentes frentes del Departamento Comercial.

Por esta razón con oficio Nro. MEM-SDCEE-2023-0889-OF la Subsecretaría de Distribución y Comercialización de Energía Eléctrica del Ministerio de Energía y Minas convoca a la reunión de trabajo para tratar temas relacionados con la **REVISIÓN DE CONVENIOS PARA LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO DE LA PLATAFORMA DE GESTIÓN COMERCIAL CIS/CRM**.

El jueves 14 de septiembre del 2023 a las 6H20 de la mañana en el vehículo Nro. 90, los delegados para la comisión, el Dr. Juan Carlos Calderón, Ing. Jorge Luis Salas y el suscrito, salimos a la ciudad de Quito llegando a esta a las 8H30 de la mañana al auditorio de la Agencia de Regulación y Control de Energía y Recursos Naturales no Renovables, ARCERNRR, ubicado en la Av. Naciones Unidas E7-71 y Shyris.

Aproximadamente a las 9H15 de la mañana dio inicio la reunión con la presencia de las todas las empresas distribuidoras convocadas.

La agenda tratada fue la siguiente:

1. Revisión de convenio "Volumen de Datos";
2. Revisión de convenio "Horas de soporte";
3. Revisión de Acta de Acuerdos sobre el licenciamiento SAP;
4. Presentar necesidades de licenciamiento para el año 2024;
5. Análisis de comodato del licenciamiento para estudio de costos 2025; y,
6. Firma de acta de trabajo.

La reunión inició tratando el punto número 2 que corresponde a la revisión del convenio de horas de soporte en donde se detallaron aspectos tales como:

1. El plazo: 720 días a partir de la suscripción del convenio;
2. Los montos: El monto total es de \$ 1.041.600,00 dólares de los cuales a la EEASA les correspondían \$ 54.792,67 dólares;
3. La Administración: Se indicó que la Empresa Eléctrica CENTROSUR sería la encargada de administrar el convenio;
4. La entrega de valores: Se indicó la cuenta y la forma que se realizaría las transferencias;
5. Distribución de valores: Se los realiza a través de una fórmula definida por el Ministerio de Energía y Minas;

Una vez iniciada con la presentación del detalle del convenio se solicitó por parte de los delegados de las empresas participantes, especialmente de parte de las áreas legales y

financieras, se proceda de la siguiente manera:

1. Una reunión entre los delegados de las empresas para revisar el convenio; y,
2. Posterior al ítem anterior se reúnan las áreas legales y las áreas financieras por separado.

Aceptándose el procedimiento por parte de los participantes.

Los delegados de la EEASA revisaron el borrador del convenio y se generaron observaciones las mismas que fueron llevadas a las reuniones de las áreas legales y financieras que se reunieron de forma independiente.

Una vez concluida las reuniones se participaron las observaciones encontradas por la parte legal y financiera de la EEASA, siendo aceptadas por parte de las otras empresas.

Personal financiero de la Empresa Eléctrica Quito, EEQ, indicó el procedimiento que se debía tomar en compras públicas.

Los aspectos relevantes que se cambiaron con dentro del contenido del convenio fueron los siguientes:

1. Las empresas deberán generar la certificación presupuestaria de forma anticipada, y en la firma del convenio las EED deberán entregar el 50% del monto que le corresponde; y,
2. Ya que los valores calculados correspondían a proformas del año 2021, se solicitó que los valores no deben incluirse en convenio si no los porcentajes que le corresponden a cada empresa. Y que los valores dependerán de lo contratado por empresa que administra el convenio.

Siendo estos los cambios más relevantes cambiados en el convenio.

Esta parte concluyó a las 13h00 retomándose la reunión a las 14h30 en donde se trató el ítem 5 por parte de personal del Agencia de Regulación y Control de Energía y Recursos Naturales no Renovables.

Con lo que respecta a los otros convenios de acordó que se manejarían de la misma forma de lo acordado en ítem Nro. 2.

La reunión concluyó a las 16H00, se retornó a la ciudad de Ambato a las 19H00.

Agradezco la atención prestada al presente documento.

Atentamente,



Ing. Freddy Landin O.
DIRECTOR COMERCIAL

ESTACIONAMIENTOS URBANOS URBAPARK

Documento sin validez tributaria

Fecha: 14/09/2023 16:50:02

Cliente: JORGE SALAS

RUC: 1802452977

Cobro de estacionamiento Ticket

Para descargar su factura ingresar a:

NAC-DGERSGE15-00000745-K

Opcion: facturacion electronica

C. I. /RUC/Pasaporte: 1802452977

No. Comprobante: 058-003-000066890

Valor Total: \$9,00

VISA

TARJETA: 445447XXXXXX341

LOTE#: 000142 REFERENCIA: 000027

FECHA: 14/SEP/23 HORA: 16:48

APROBACION# 011900

BASE CONSUMO TARIFA 12: USD 8,04

BASE CONSUMO TARIFA 0: USD 0,00

SUBTOTAL CONSUMOS: USD 8,04

IVA: USD 0,96

VR. TOTAL: USD 9,00

CAP ELEC DATAFAST

VOUCHER SIN FIRMA

LO HACEMOS POR TI

ORIGINAL

RUC: 1791317025001

Contribuyente Especial]

Resolucion N° NAC-0476

MATRIZ: ABRAHAM LINCOLN N26-27 Y SAN

IGNACIO

PBX: 02-3982500-Quito

SUCURSAL: PANAMERICANA SUR KM. 89+660

Tramo: PUENTE JAMBELI - YAMBO

FACTURA

PANAMERICANA VIAL S.A. PANAVIAL

CLAVE DE ACCESO: 140920230117913170250012

3030340037627862686533718

AUT. SRI : 14092023011791317025001200303

40037627862686533718

CARRIL:5N

FACTURA: 003-034-003762786

14/Sep/2023 06:49:17

Clase:T01A

SERVICIO DE PEAJE

TARIFA: \$ 1,00

IVA: \$ 0,00

TOTAL: \$ 1,00

LAVE:

CLIENTE: CONSUMIDOR FINAL

RUC/CI: 99999999999999

Forma de pago: OTROS CON UTILIZACION

DEL SISTEMA FINANCIERO

RUC: 1791317025001

Contribuyente Especial

Resolucion N° NAC-0476

MATRIZ: ABRAHAM LINCOLN N26-27 Y SAN

IGNACIO

PBX: 02-3982500-Quito

SUCURSAL: PANAMERICANA SUR KM. 24+360

Tramo: ALOAG - PUENTE JAMBELI

FACTURA

PANAMERICANA VIAL S.A. PANAVIAL

CLAVE DE ACCESO: 140920230117913170250012

0020440007234957865761612

AUT. SRI : 14092023011791317025001200204

40007234957865761612

CARRIL:10N

FACTURA: 002-044-000723495

14/Sep/2023 18:08:36

Clase:T01A

SERVICIO DE PEAJE

TARIFA: \$ 1,00

IVA: \$ 0,00

TOTAL: \$ 1,00

CLAVE:

CLIENTE: CONSUMIDOR FINAL

RUC/CI: 99999999999999

Forma de pago: OTROS CON UTILIZACION

DEL SISTEMA FINANCIERO

RUC: 1791317025001

Contribuyente Especial

Resolucion N° NAC-0476

MATRIZ: ABRAHAM LINCOLN N26-27 Y SAN

IGNACIO

PBX: 02-3982500-Quito

SUCURSAL: PANAMERICANA SUR KM. 24+360

Tramo: ALOAG - PUENTE JAMBELI

FACTURA

PANAMERICANA VIAL S.A. PANAVIAL

CLAVE DE ACCESO: 140920230117913170250012

0020420004032993610728610

AUT. SRI : 14092023011791317025001200204

20004032993610728610

CARRIL:8R

FACTURA: 002-042-000403299

14/Sep/2023 07:30:31

Clase:T01A

SERVICIO DE PEAJE

TARIFA: \$ 1,00

IVA: \$ 0,00

TOTAL: \$ 1,00

CLAVE:

CLIENTE: CONSUMIDOR FINAL

RUC/CI: 99999999999999

Forma de pago: OTROS CON UTILIZACION

DEL SISTEMA FINANCIERO



Transacción Aprobada

Método de pago

VISA •••• 9341

Total pagado

\$ 0,40

Autorización / CUS

609947

Fecha de transacción

2023-09-14 21:23:23

Recibo

341790

Dirección IP

157.100.173.231

Código Respuesta

00

Volver al comercio



ORDEN DE MOVILIZACIÓN
(Fuera de la jornada ordinaria de trabajo, en días feriados
y/o fines de semana o que implique el pago de viáticos)

No. 6075

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD

Institución EMPRESA ELECTRICA AMBATO REGIONAL CENTRO NORTE S.A
RUC 1890001439001

2. DATOS DE EMISIÓN DE LA ORDEN

Ciudad AMBATO

Fecha de Vigencia Desde 2023-09-14 Hora 06:00 Hasta 2023-09-14 Hora 21:00

Motivo REVISION DE CONVENIOS PARA LA CONTINUIDAD DE SERVICIOS DE LA PLATAFORMA DE GESTIÓN COMERCIAL CIS/CRM

No. Ocupantes 3

AUTORIZACIÓN

Fecha 2023-09-13 **No. Comunicación** DC-0034-2023

Lugar Origen AMBATO

Lugar Destino QUITO

Kilometraje Inicio **Kilometraje Fin**

3. DATOS DEL CONDUCTOR / A

Nombres SALAS MONTEROS JORGE LUIS **Cargo** JEFE DE AREA INFORMATICA 2

Número de Cédula / Pasaporte 1802452977 **Tipo de Licencia** B

4. CARACTERÍSTICAS DEL VEHÍCULO

Número de Placa TEA0773 **Marca / Modelo** GRAND VITARA SZ 2.7L V6 5P TM 4X4

Color BLANCO **Número Matrícula** 0093466

5. DATOS DEL SOLICITANTE

Nombres FREDDY LANDIN **Cargo** DIRECTOR COMERCIAL

Realizado Por LANDIN ORDONEZ FREDDY MIGUEL

Fecha de Emisión 2023-09-13 17:49

